



ORD.: ORSS1096

ANT.: FOLIO N° AO029T0001222

REF.: DERIVACION SRA. ISABEL DELGADO ARANEDA

LOS ANGELES, 04 de Agosto 2021

DE : DIRECTOR SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

**A : SEÑOR HECTOR MUÑOZ URIBE
SEREMI SALUD-REGIÓN DEL BIO-BIO**

Junto con saludar, informamos a usted que hemos recibido la Solicitud de Transparencia, con fecha 03 de Agosto del año en curso, folio N° AO029T0001222, cuya copia se acompaña.

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que se trata de una materia que de acuerdo al Ordenamiento Jurídico debiese conocer vuestro establecimiento, a través del presente Ordinario, efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia, de la función pública y de acceso a la información de la administración del Estado.

A su vez por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de información, poniendo en su conocimiento que el Jefe de Departamento Jurídico del órgano derivado, es el Sr. Franco Olivari Ulloa.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Firmado digitalmente por
DR. FERNANDO VERGARA URRUTIA
Fecha 2021.08.04 16:10:00

**DIRECTOR SERVICIO DE SALUD
BIOBÍO**

Visadores:

- PAULA VALENZUELA YOUNG
 CAROLINA GALLARDO ALVAREZ

Distribución:

- Sra. Isabel Delgado Araneda Isavic64@Gmail.Com
- Sr. Franco Olivari Ulloa, Jefe Departamento Jurídico Seremi De Salud Región Biobío
- Archivo Dirección Ssbb
- Archivo Transparencia Ssbb
- Archivo Oficina De Partes